



Radicación: 2019126343-2-000

Fecha: 2019-08-27 10:52 - Proceso: 2019126343

Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

4.5

Bogotá, D. C., 27 de agosto de 2019

Señores

MAXIMO JAIMES GUARIN

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado / interesado

Dirección: carrera 3a # 65b - 22 segundo piso bario los canelos Bucaramanga
SANTANDER / BUCARAMANGA

CITACIÓN PARA NOTIFICACION
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: LAV0007-14

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 5458 del 22 de julio de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 5458 proferido el 22 de julio de 2019, dentro del expediente No. LAV0007-14.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co ;



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Radicación: 2019126343-2-000

Fecha: 2019-08-27 10:52 - Proceso: 2019126343
Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la carrera 13 No. 37 – 38 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,

JHON COBOS TELLEZ

Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Ejecutores

Revisor / Líder

Aprobadores

JHON COBOS TELLEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Fecha: 27/08/2019

Proyecto: JHON PEREZ GARZON
Archivase en: LAV0007-14

Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocido	☐ No Existe Número
	☐ Dirección Errada	☐ Rehusado	☐ No Reclamado
☐ No Reside	☐ Cerrado	☐ No Contactado	
	☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado	
	☐ Fuerza Mayor		
Fecha 1:	DIA MES AÑO R D	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Observaciones:		

29 AGO 2019
Jorge Leguizamón
91-540.472
2º Piso



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 D.U. 25.595 A-50
Atención al usuario: 01 8000 111 210 - servicios@anla.gov.co
Mín. Transporte Lic. de carga 800200 del 30/35/2011
Mín. T.C. Res. Mensajería Expresa 001967 de 09/05/2011

472

Remitente

Nombre/Razón Social: AUT. NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA -
Dirección: CALLE 37 N° 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311156
Envío: RA169770522CO

Destinatario

Nombre/Razón Social: MAXIMO JAIME GUARIN
Dirección: CRA 3 A 65 B22 P 2 BARRIO LOS CAÑELOS
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código postal: 680005306
Fecha admisión: 27/08/2019 16:43:45

6699
525
Devoluciones

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 12404221

Fecha Pre-Admisión: 27/08/2019 16:43:45



RA169770522CO

Nombre/ Razón Social: AUT. NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA - Dirección: CALLE 37 N° 8 - 40 Referencia: 2019126343-2-000 Ciudad: BOGOTÁ D.C.	NIT/C.C./T.L: 900467239 Teléfono: 110311156 Depto: BOGOTÁ D.C. Código Postal: 110311156 Código Operativo: 1111759
Nombre/ Razón Social: MAXIMO JAIME GUARIN Dirección: CRA 3 A 65 B22 P 2 BARRIO LOS CAÑELOS Tel: 680005306 Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER	Código Postal: 680005306 Código Operativo: 6666525
Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$7.500 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$7.500	Dice Contener: 2º Piso Observaciones del cliente: AUTO 05458C.

Causal Devoluciones:	
☒ RE Rehusado ☒ NE No existe ☒ NS No reside ☒ NR No reclamado ☒ DD Desconocido ☐ Dirección errada	☒ CA Cerrado ☒ NI No contactado ☒ FA Fallecido ☒ AC Apartado Clausurado ☒ FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: Hora:
Fecha de entrega: 27/08/2019	
Distribuidor: Jorge Leguizamón	
Gestión de entrega: 1er 91.340.47	



1111759666525RA169770522CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 35 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000 Mín. Transporte Lic. de carga 0002200 del 20 de mayo de 2016 / Mín. T.C. Res. Mensajería Expresa 001967 de 9 de septiembre del 2011
El usuario deja expresa constancia que ha conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72, tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioscliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.4-72.com.co

CITACION PARA NOTIFICACION Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: LAV0007-14

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 5458 del 22 de julio de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 5458 proferido el 22 de julio de 2019, dentro del expediente No. LAV0007-14.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co ;

Calle 37 No. 8 – 40 Bogotá, D.C. Edificio Anexo
Código Postal 110311156
Nit: 900.467.239-2
Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998
PBX: 57 (1) 2540111
www.anla.gov.co
Página 1 de 2

